

**ACTA: 6/EXTR/CDEI/2019**  
**16 de mayo de 2019**

En la ciudad de Mexicali, Baja California; a las diecinueve horas del día dieciséis del mes de mayo de dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Consejo Distrital Electoral del I Distrito Electoral del Instituto Estatal Electoral en Baja California, sito en Calzada Gustavo A. Vildósola número 4158 local 5 Colonia Diez, División Dos, Valle de Puebla, se reunieron en atención a la Convocatoria hecha en tiempo y forma por la Consejera Presidenta, para celebrar la Sexta Sesión Extraordinaria, los siguientes ciudadanas y ciudadanos: -----

<b>C. SANDRA LETICIA GUTIERREZ REYES</b>	<b>CONSEJERA PRESIDENTA</b>
<b>C. MARCIAL CAMPOS GUERRERO</b>	<b>DELEGADO DISTRITAL</b>
<b>C. MANUEL ZAVALA SUÁREZ</b>	<b>CONSEJERO ELECTORAL</b>
	<b>NUMERARIO</b>
<b>C. LILIANA ENRIQUEZ DE RIVERA CRUZ</b>	<b>CONSEJERA ELECTORAL</b>
	<b>NUMERARIA</b>
<b>C. LUIS ALFONSO GUADALUPE TREVIÑO II</b>	<b>CONSEJERO ELECTORAL</b>
<b>FOGLIO</b>	<b>NUMERARIO</b>
<b>C. SARA MARTINEZ SÁNCHEZ</b>	<b>CONSEJERA ELECTORAL</b>
	<b>NUMERARIA</b>
<b>C. ROBERTO SOTO GARCÍA</b>	<b>CONSEJERO ELECTORAL</b>
	<b>SUPERNUMERARIO</b>
<b>C. DANIELA GRACIA MONTAÑO</b>	<b>CONSEJERA ELECTORAL</b>
	<b>SUPERNUMERARIA</b>
<b>POR LA REPRESENTACION DE LOS</b>	<b>PARTIDOS POLITICOS</b>
<b>C. PAULA GUERRERO JIMENEZ</b>	<b>REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL</b>
	<b>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</b>
<b>C. VICTOR MANUEL NAVARRO FLORES</b>	<b>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL</b>
	<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO</b>
	<b>INSTITUCIONAL</b>
<b>C. SAYRA MITZY FLORES ESPINOZA</b>	<b>REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL</b>
	<b>PARTIDO DE LA REVOLUCION</b>
	<b>DEMOCRATICA</b>
<b>C. MARÍA DEL CARMEN DUARTE GALINDO</b>	<b>REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL</b>
	<b>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE</b>
	<b>MÉXICO</b>
<b>C. SORAYA ANABEL COBOS CERVANTES</b>	<b>REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL</b>
	<b>PARTIDO DEL TRABAJO</b>
<b>C. JOSÉ DE JESÚS GARCÍA OJEDA</b>	<b>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL</b>
	<b>PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA</b>
<b>C. ISRAEL LOPEZ DURAZO</b>	<b>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL</b>
	<b>PARTIDO MORENA</b>

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Buenas tardes, siendo las diecinueve horas con cinco minutos del día dieciséis de mayo de dos mil diecinueve, se inicia la **SEXTA SESION EXTRAORDINARIA** del Consejo Distrital Electoral del I Distrito Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Doy la más cordial bienvenida a todas y todos ustedes; en estricto cumplimiento a los principios rectores del Instituto Estatal Electoral de Baja California y, de manera particular al principio de **máxima**

**publicidad**, hago del conocimiento a la ciudadanía que esta sesión esta siendo transmitida en tiempo real a través del portal de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con dirección electrónica [www.ieebc.mx](http://www.ieebc.mx). Con fundamento en el artículo 73 fracción III de la Ley Estatal Electoral del Estado de Baja California y al artículo 24 numeral 4 del Reglamento Interior de consejos Distritales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, pongo a la consideración a los miembros de este Consejo la designación del licenciado Marcial Campos Guerrero, Delegado Distrital como Secretario a fin de suplir la ausencia del Secretario Fedatario licenciado José Alfredo García Fierro, sirvase levantar la mano los que estén a favor; con 5 votos a favor se aprueba por unanimidad la designación del licenciado Marcial Campos Guerrero como Secretario para esta sesión a quien le pido pase a tomar su lugar aquí en el pleno, doy cuenta de la presencia en esta sala del representante suplente del partido de la Revolución Democrática, Oscar Ledezma Rodríguez a quien le pido pasar al frente para tomarle la protesta de ley. -----

**PROTESTA:** Ciudadano Oscar Ledezma Rodríguez, ¿protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado libre y soberano de baja california, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral del Estado de Baja California, y demás disposiciones que de ellas emanan, así como de los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de representantes suplente de partido de la Revolución Democrática ante este Consejo Distrital Electoral, que se le confiere, por el bien y prosperidad del Estado? -----

Interrogado: ¡Sí! ¡Protesto! -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** ¡Si así no lo hicieren, que el pueblo de Baja California se lo demande!, le pido por favor tome lugar en el público -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Secretario le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista el quórum legal y válido para sesionar. -----

**SECRETARIO:** Claro que si Consejera Presidenta buenas tardes, a los presentes les pido por favor levantar su mano y contestar presente al escuchar su nombre. ---

Por las consejeras y los consejeros electorales: -----

Consejera Presidenta **C. Sandra Leticia Gutiérrez Reyes;** Presente. -----

Consejero Electoral Numerario **C. Manuel Zavaleta Suárez;** Presente. -----

Consejera Electoral Numeraria **C. Lilliana Enriquez de Rivera Cruz;** Presente. -----

Consejero Electoral Numerario **C. Luis Alfonso Guadalupe Treviño II Foglio;**



Presente. -----

Consejera Electoral Numerario **C. Sara Martínez Sánchez**; Presente. -----

Por la representación de los Partidos Políticos. -----

C. Paula Guerrero Jiménez, representante propietaria del **Partido Acción Nacional**. Presente. -----

C. Víctor Manuel Navarro, representante propietario del **Partido Revolucionario Institucional**; Presente. -----

C. Saira Mitzzy Flores Espinoza, representante propietaria del **Partido de la Revolución Democrática**; Presente. -----

C. María Del Carmen Duarte Galindo, representante propietaria del **Partido Verde Ecologista de México**; Presente. -----

C. Soraya Anabel Cobos Cervantes, representante propietaria del **Partido del Trabajo**; Presente. -----

C. José de Jesús García Ojeda, representante suplente del **Partido de Baja California**; Presente. -----

C. Juan Francisco Marín Torres, representante propietario del **Partido Transformemos**; Ausente. -----

C. Jorge Fabio Guerrero Solorio, representante propietario del **partido Movimiento Ciudadano**; Ausente. -----

C. Israel López Durazo, representante propietario del **partido MORENA**; Presente.

Consejera, me permito informarle que se cuenta con la **asistencia inicial** de: 5 Consejeras y Consejeros Electorales y 5 Representantes de Partidos Políticos. Es cuánto. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias, por favor Secretario, continuemos con el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO:** Claro que si Consejera Presidenta, es el punto número **2** relativo a la declaración de quórum legal, es cuánto. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Estando **5** Consejeras y Consejeros Electorales y **5** representantes de Partidos Políticos, declaro instalada la sesión y por haber quórum legal todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Doy cuenta de la presencia en esta sala de sesiones del Consejero Supernumerario Roberto Soto García y de la Consejera Supernumeraria Daniela Gracia Montaña quienes permanecerán en el público; secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO:** Claro que sí, es el punto número **3** y se refiere a la lectura del orden del día, y aprobación en su caso. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Secretario Fedatario, proceda a darle lectura al Orden del día, por favor. -----

**SECRETARIO:** Claro que sí. -----

-----

**ORDEN DEL DÍA** -----

1. Lista de Asistencia. -----

2. Declaración del quórum. -----

3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso. -----

4. Punto de Acuerdo que presenta la Consejera Presidenta por el que se establece la logística en las tareas de conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales del I Distrito Electoral Local Ordinario 2018-2019. -----

4.1 Dispensa del trámite de lectura. -----

4.2 Discusión y aprobación en su caso. -----

5. Punto de Acuerdo que presenta la Consejera Presidenta por el que "se designa al personal adicional que participará en las tareas de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, así como la integración de la documentación electoral para las casillas correspondientes al Distrito Electoral en el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019. -----

5.1 Dispensa del trámite de lectura. -----

5.2 Discusión y aprobación en su caso. -----

6. Punto de Acuerdo que presenta la Consejera Presidenta por el que se "designa al personal adicional que participará en las tareas de apoyo de los cómputos distritales del consejo distrital electoral del I Distrito Electoral en el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019". -----

6.1 Dispensa del trámite de lectura. -----

6.2 Discusión y aprobación en su caso. -----

7. Clausura de la sesión. -----

Es cuanto Consejera Presidenta. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Si alguien tiene alguna duda, comentario u observación que hacer, este es el momento para hacerlo, ¿alguien quiere el uso de la voz? No habiendo observaciones le pido al secretario someta a la consideración del Pleno el contenido del orden del día para esta sesión. -----

**SECRETARIO:** Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las Consejeras y los Consejeros Electorales si están "a favor" o "en contra" del contenido del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, levantando su mano, en



primer término quienes estén a favor; Consejera Presidenta, le informo que existen 5 votos a favor del contenido del orden del día, es cuánto. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias, con **5** votos a favor, se aprueba por unanimidad el contenido del orden del día; en este acto quedan debidamente notificados los presentes, notifíquese en términos de ley dicho acuerdo a los ausentes, en sus domicilios y direcciones electrónicas autorizadas, secretario; proceda con el siguiente punto del orden del día por favor. -----

**SECRETARIO:** Claro que sí Consejera Presidenta, es el punto número **4** relativo al Punto de Acuerdo que presenta la Consejera Presidenta por el que se establece la logística de las tareas de conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales del I Distrito Electoral en el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, 4.1 Dispensa del trámite de lectura y 4.2 Discusión y aprobación en su caso, es cuánto. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias Secretario, acompañando a la convocatoria a esta Sesión, les hicimos llegar el Proyecto del Punto de Acuerdo en mención, por lo que se dispensa el trámite de lectura, si alguien tiene algún comentario u observación al respecto del contenido de dicho punto de acuerdo este es el momento para hacerlo; no habiendo manifestaciones al respecto, solicito al Secretario someta a votación el contenido punto de acuerdo de referencia. ----

**SECRETARIO:** Claro que si Consejera Presidenta; por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación nominal, se les pide a las Consejeras y los Consejeros Electorales, comenzando por el lado derecho de la Consejera Presidenta, que diciendo en voz alta su nombre y apellido y levantando su mano, expresen si están a "favor", "en contra" o "abstención" del contenido del Punto de Acuerdo que presenta la Consejera Presidenta por el que "se establece la logística de las tareas de conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales del I Distrito Electoral en el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019". Manuel Zavaleta Suárez a favor; Liliana Enríquez de Rivera Cruz a favor; Sara Martínez Sánchez a favor; Luis Alfonso Guadalupe Treviño Il Foglio a favor; Sandra Leticia Gutiérrez Reyes a favor; Consejera Presidenta, le informo que existen 5 votos a favor del contenido del punto de acuerdo en mención, es cuánto. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias, con **5** votos a favor, se aprueba por unanimidad el contenido del acta en mención; en este acto quedan debidamente notificados los presentes, notifíquese en términos de ley dicho acuerdo a los ausentes, en sus domicilios y direcciones electrónicas autorizadas; secretario le pido por favor de lectura a los resolutivos del punto de acuerdo a que nos estamos refiriendo. -----

SECRETARIO: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación nominal, se les pide a las Consejeras y los Consejeros Electorales, comenzando por el lado derecho de la Consejera Presidenta, que diciendo en voz alta su nombre y apellido y levantando su mano, expresen si están a "favor", "en contra" o "abstención" del contenido del Punto de Acuerdo que presenta la

SECRETARIO: Gracias secretaria, el proyecto del Punto de Acuerdo en mención se acompañó a la convocatoria para esta sesión, por lo que se dispensa el trámite de lectura, sin embargo, hago una adición al mismo, referente a que en una sesión anterior habíamos designado al Secretario Fedatario para la asignación de folios, por lo que ante su ausencia propongo al pleno, es decir que todos los Consejeros Electorales sean los encargados de la asignación de folios, de forma alternada, supliéndose en esta actividad, si alguien tiene algún comentario u observación al respecto; no habiendo manifestaciones al respecto, solicito al secretario someta a votación el contenido del Punto de Acuerdo en mención.

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretaria, el proyecto del Punto de Acuerdo en mención se acompañó a la convocatoria para esta sesión, por lo que se dispensa el trámite de lectura, sin embargo, hago una adición al mismo, referente a que en una sesión anterior habíamos designado al Secretario Fedatario para la asignación de folios, por lo que ante su ausencia propongo al pleno, es decir que todos los Consejeros Electorales sean los encargados de la asignación de folios, de forma alternada, supliéndose en esta actividad, si alguien tiene algún comentario u observación al respecto; no habiendo manifestaciones al respecto, solicito al secretario someta a votación el contenido del Punto de Acuerdo en mención.

SECRETARIO: Claro que sí, Consejera Presidenta, es el punto número 5 relativo al Punto de Acuerdo que presenta la Consejera Presidenta por el que "se designa al personal adicional que participará en las tareas de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, así como la integración de la documentación electoral para las casillas correspondientes al Distrito Electoral en el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, 5.1 Dispensa del trámite de lectura y 5.2 Discusión y aprobación en su caso, es cuanto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día por favor. -----

SECRETARIO: Claro que sí, PRIMERO Se aprueba la logística de conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales en los términos previstos en el anexo único del presente Punto de Acuerdo. SEGUNDO. Se instruye al Secretario Fedatario del Consejo Distrital del I Distrito Electoral, a fin de que notifique el contenido del presente Punto de Acuerdo al Consejo General, para que éste a su vez, lo haga del conocimiento de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE, TERCERO. El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor a partir del momento de su aprobación por el Consejo Distrital del I Distrito Electoral. CUARTO. Se instruye al Secretario Fedatario realizar las acciones necesarias para publicar el presente Punto de Acuerdo en el portal de internet institucional, de conformidad con lo señalado en el artículo 39 del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Es cuanto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día por favor. -----



Consejera Presidenta por el que se "se designa al personal adicional que participará en las tareas de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, así como la integración de la documentación electoral para las casillas correspondientes al Distrito Electoral en el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019. Manuel Zavaleta Suárez a favor; Liliana Enríquez de Rivera Cruz a favor; Sara Martínez Sánchez a favor; Luis Alfonso Guadalupe Treviño II Foglio a favor; Sandra Leticia Gutiérrez Reyes a favor; Consejera Presidenta, le informo que existen 5 votos a favor del contenido del Punto de Acuerdo en mención, es cuánto. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias, con **5** votos a favor, se aprueba por unanimidad el contenido del Punto de Acuerdo de referencia; en este acto quedan debidamente notificados los presentes, notifíquese en términos de ley dicho acuerdo a los ausentes, en sus domicilios y direcciones electrónicas autorizadas; secretario le pido por favor de lectura a los resolutiveos del Punto de Acuerdo aprobado. -----

**SECRETARIO:** Claro que sí; PRIMERO. Se aprueba la designación de las y los supervisores electorales, así como de las y los capacitadores asistentes electorales en las tareas de apoyo de los cómputos Distritales que participarán en las tareas de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, así como los Consejeros Electorales para la designación de folios, como la integración de la documentación para las casillas correspondientes al I Distrito Electoral, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, en términos del párrafo 5, del considerando III, del presente Punto de Acuerdo. SEGUNDO. Se aprueba el listado del personal adscrito al Consejo Distrital I que participará en las tareas de conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales; así como en la integración de la documentación electoral para las casillas correspondientes al I Distrito Electoral local, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, de conformidad con el párrafo 6 del Considerando III del presente Punto de Acuerdo. TERCERO. Se instruye al Secretario Fedatario del Consejo Distrital del I Distrito Electoral, a fin de que notifique el contenido del presente Punto de Acuerdo al Consejo General, para que éste a su vez, lo haga del conocimiento de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE. CUARTO. El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor a partir del momento de su aprobación por el Consejo Distrital del I Distrito Electoral QUINTO. Se instruye al Secretario Fedatario realizar las acciones necesarias para publicar el presente Punto de Acuerdo en el portal de internet institucional, de conformidad con lo señalado en el artículo 39 del Reglamento

Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, es cuanto. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO:** Claro que sí Consejera Presidenta, es el punto número 6 Punto de Acuerdo que presenta la Consejera Presidenta por el que se "designa al personal adicional que participará en las tareas de apoyo de los cómputos distritales del Consejo Distrital Electoral Local Ordinario 2018-2019". 6.1 Dispensa del trámite de lectura y 6.2 Discusión y aprobación en su caso. Es cuanto. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias Secretario, acompañado de la convocatoria para esta sesión se les hizo llegar el contenido del proyecto del Punto de Acuerdo en mención y en virtud de que ya conocen el contenido, se dispensa su lectura por lo que se les pregunta si alguien tiene alguna observación al respecto; al no haber observaciones solicito al Secretario se sirva someter a votación el contenido del punto de acuerdo en mención. -----

**SECRETARIO:** Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación nominal, se les pide a las Consejeras y los Consejeros Electorales, comenzando por el lado derecho de la Consejera Presidenta, que diciendo en voz alta su nombre y apellido y levantando su mano, expresen si están a "favor", "en contra" o "abstención" del contenido del Punto de Acuerdo que presenta la Consejera Presidenta por el que se "designa al personal adicional que participará en las tareas de apoyo de los cómputos los distritales del Consejo Distrital Electoral del Distrito Electoral en el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019". Manuel Zavaleta Suárez a favor; Liliana Enriquez de Rivera Cruz a favor; Sara Martínez Sánchez a favor; Luis Alfonso Guadalupe Treviño Il Foglio a favor; Sandra Leticia Gutiérrez Reyes a favor; Consejera Presidenta, le informo que existen 5 votos a favor del contenido del punto de acuerdo en mención, es cuanto. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias, con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad el contenido del punto de acuerdo en mención; en este acto quedan debidamente notificados los presentes, notifíquese en términos de ley dicho acuerdo a los ausentes, en sus domicilios y direcciones electrónicas autorizadas; secretario le pido por favor de lectura a los resolutiveos del punto de acuerdo a que nos estamos refiriendo. -----

**SECRETARIO:** Claro que sí, PRIMERO. Se aprueba la designación de las y los supervisores electorales, así como a las y los capacitadores asistentes electorales en las tareas de apoyo de los cómputos distritales para el Proceso Electoral Local



Ordinario 2018-2019, en los términos del párrafo 6 del considerando III del presente Punto de Acuerdo. SEGUNDO. Se aprueba el listado del personal asistente de oficina y campo administrativo del Consejo Distrital Electoral del I Distrito Electoral, que podrán desempeñar funciones como auxiliares en la sesión de cómputo distrital para el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, de conformidad con el listado descrito en el párrafo 7 del Considerando III del presente Punto de Acuerdo. TERCERO. La Consejera Presidenta, una vez conocido el escenario de los cómputos distritales, propondrá al Consejo Distrital del I Distrito Electoral, la asignación de funciones que desarrollará el personal señalado en los puntos de Acuerdo que anteceden para su aprobación en la sesión extraordinaria del martes 4 de junio de 2019. CUARTO. Se instruye al Secretario Fedatario del Consejo Distrital del I Distrito Electoral, a fin de que notifique el contenido del presente Punto de Acuerdo al Consejo General, para que éste a su vez, lo haga del conocimiento de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE. QUINTO. El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor a partir del momento de su aprobación por el Consejo Distrital electoral del I Distrito Electoral. SEXTO. Se instruye al Secretario Fedatario realizar las acciones necesarias para publicar el presente Punto de Acuerdo en el portal de internet institucional, de conformidad con lo señalado en el artículo 39 del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Es cuánto. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO:** Claro que sí, Consejera Presidenta, es el punto número **7** y se refiere la Clausura de la Sesión. Es cuánto. -----

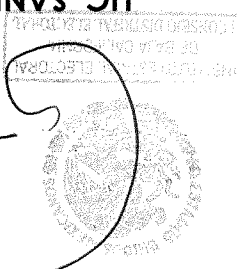
**CONSEJERA PRESIDENTA:** Siendo las diecinueve horas con veintinueve minutos del día dieciséis de mayo de dos mil diecinueve, se clausura esta **SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Consejo Distrital Electoral del I Distrito Electoral de Instituto Estatal Electoral de Baja California, por su presencia y atención, muchas gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Siendo las dieciocho horas con veinticinco minutos del día dieciséis de mayo de dos mil diecinueve, se clausura esta **QUINTA SESIÓN ORDINARIA** del Consejo Distrital Electoral del I Distrito Electoral de Instituto Estatal Electoral de Baja California, por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de ocho fojas útiles escritas por ambos lados tamaño oficio, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de ley correspondientes, por la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral del I Distrito Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

**Razón:** Se hace constar que la presente acta fue aprobada de manera unánime, durante el desarrollo de la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veinte de junio de dos mil diecinueve, por los integrantes del Consejo Distrital Electoral del I Distrito Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRICTAL  
LIC. SANDRA LETICIA GUTIERREZ REYES  
I DISTRITO ELECTORAL**



El presente instrumento consta de diez fojas útiles, tamaño oficio, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de ley correspondientes, por la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral del I Distrito Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

